



El acuerdo ha sido ratificado hoy por el presidente del Gobierno de la Rioja, Pedro Sanz, y la directora general de la sociedad estatal Acuaes, Aránzazu Vallejo

El Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente invierte 6,7 millones de euros en las obras de nuevo tanque de tormentas de la EDAR de Logroño (La Rioja)

- Hoy se ha firmado el convenio para construir el tanque que permitirá almacenar las primeras aguas de cada episodio de lluvias, que son las más contaminadas, para incorporarlas posteriormente al proceso de depuración
- Las obras forman parte del conjunto de actuaciones que el Ministerio, a través de Acuaes, desarrolla en el marco del Plan Nacional de Calidad en la Rioja, con una inversión de 17,5 millones de euros

29 de septiembre de 2014.- El Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, a través de la sociedad estatal Aguas de las Cuencas de España (Acuaes), ha firmado hoy un convenio con el Consorcio de Aguas y Residuos de la Rioja para la ejecución y explotación de las obras del tanque de tormentas de la Estación Depuradora de Aguas Residuales de Logroño.

El acuerdo ha sido ratificado por el presidente del Gobierno de la Rioja, Pedro Sanz, y la directora general de Acuaes, Aránzazu Vallejo, en presencia del delegado del Gobierno en la Rioja, Alberto Bretón; la alcaldesa de la ciudad, Concepción Gamarra; el consejero de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente, Iñigo Nagore, y el presidente del Consorcio de Aguas y Residuos de La Rioja, José M^a Infante Olarte.

La inversión prevista para las obras del tanque alcanzará los 6,7 millones de euros, financiados en un 70% por el Ministerio –a través de Acuaes y con ayuda del Fondo de Cohesión–, y en el 30% restante por el Gobierno de La Rioja, a través del Consorcio de Aguas y Residuos de La Rioja.

Las obras e instalaciones que comprende esta actuación son las siguientes:

Nota de prensa



- Conexión de entrada desde la galería actual construyendo dos tramos, a la entrada y salida del tanque, con similares características geométricas.
- Cámara de bombeo de agua a tanques de tormentas.
- Dos tanques de tormentas de planta rectangular y dimensiones unitarias 35,55 por 37,85 metros con un volumen total de 13.888 m³. Ambos depósitos están interconectados mediante dos compuertas de accionamiento motorizado y un vertedero situado en el muro divisor.
- Conducciones e instalaciones para el retorno y vaciado de las aguas almacenadas a cabecera de planta.
- Equipos eléctricos, instrumentación y control.
- Reposición de servicios y urbanización, incluyendo escollera de protección de avenidas del río Ebro.

Estas obras permitirán almacenar las primeras aguas de cada episodio de lluvias, que son las que están más contaminadas al arrastrar el agua sucia procedente de los restos de viales, tejados, etc, para incorporarlas posteriormente al proceso de depuración.

Las obras forman parte del conjunto de actuaciones que Acuaes desarrolla en el marco del Plan Nacional de Calidad en la Rioja, con inversión de 17,5 millones de euros.